

Barros Blancos, 19 de julio de 2022

**RES N° 384/2022**

VISTO: la resolución del 10 de enero de 2022, recaída en el N° 013/2022, a los fines que se indicarán.

RESULTANDO: por la mencionada resolución, el Instituto Nacional de Semillas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 14, literal LI) de la Ley N° 16.811 de 21 de febrero de 1997, ajustó 3,06% el monto de las tasas, tarifas y precios que perciben los distintos servicios.

CONSIDERANDO: necesario y conveniente actualizar los montos establecidos en función de la variación del Índice de Precios al Consumo del semestre enero – junio 2022 (6,04 %).

ATENTO: a las razones invocadas y a lo preceptuado en el Art. 14, apartado LI), de la Ley N° 16.811, de 21 de febrero de 1997.

EL INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS  
RESUELVE:

Fijar las siguientes tarifas a partir del 19/07/2022:

## 1. LABORATORIO

### 1.1. Análisis físico y fisiológico

Semillas sin maquinar:	
Determinación del poder germinativo	\$ 1.455
Determinación de pureza	\$ 1.304
Determinación de pureza y poder germinativo	\$ 2.107
Determinación de otras semillas por número (incluidas malezas)	\$ 2.898
Semillas maquinadas:	
Determinación de pureza	\$ 1.021
Determinación del poder germinativo	\$ 1.455
Determinación de pureza y poder germinativo	\$ 1.962
Determinación de otras semillas en número (incluidas malezas)	\$ 2.524
Determinación de humedad	\$ 440
Determinación de viabilidad por Tetrazolio	\$ 2.351
Determinación de vigor por Tetrazolio en soja	\$ 3.905
Determinación del peso de 1.000 semillas	\$ 880
Determinación de ploidía	\$ 17.742
Emisión de Certificado OIC (ISTA Naranja). Incluye muestreo y determinación de pureza y poder germinativo	\$ 10.917
Emisión de Certificado BIC (ISTA Azul). Incluye determinación de pureza y poder germinativo	\$ 5.675
Emisión de precinto para envase a ser muestreado para análisis de exportación (por unidad)	\$ 4,06
Emisión de certificado de calidad de semillas	\$ 1.374
Determinación de festucosis	\$ 3.341

Determinación del porcentaje de material de recubrimiento en semillas	\$ 1.759
Análisis de Cannabinoides	USD 170
Validación de certificado internacional para semilla importada	30 % de la tarifa de los análisis correspondientes a la especie

## 1.2. Análisis molecular

Detección de evento transgénico por tirilla	\$ 864
Detección de evento transgénico por PCR	\$ 5.164
Determinación de pureza de trait por Bioensayo (eventos de tolerancia a Glifosato)	\$ 2.910
Determinación de pureza de trait por ELISA (MON87701)	\$ 4.635
Identificación varietal en soja (SNP)	\$ 7.971
Identificación de Cancro cítrico por PCR	\$ 5.164
Revisión de Certificados de análisis de detección de transgénicos	USD 55

## 1.3. Análisis virológico

Detección de virus en frutales de hoja caduca por viurs analizado (PDV, PNRSV, ApMV, ACLSV)	\$ 348
Detección de virus en vid por virus analizado (GFLV, GLRaV-3)	\$ 178
Detección de virus en papa por virus analizado (PVS, PLRV, PVX, PVY)	\$ 124

## 2. CERTIFICACIÓN

### 2.1 Certificación de semilla botánica

Inspección de chacra (por hectárea)	\$ 179
Inspecciones de siembra (por hectárea)	\$ 124
Inspecciones de cultivo (por hectárea)	\$ 244
Inspecciones de cosecha (por hectárea)	\$ 124
Inspecciones de procesamiento de lotes de Categoría Básica (por inspección)	\$ 3.325
Inspecciones de procesamiento de lotes de Categoría C1 (por inspección)	\$ 4.988
Inspecciones de procesamiento de lotes de Categoría C2 (por inspección)	\$ 8.312
Muestreo de lotes Categoría Básica y Pre básica	\$ 1.146
Muestreo de lotes Categoría C1 y C2	\$ 3.529
Emisión de certificados (OECD, y otros, por lote)	\$ 1.374
Análisis: se realizan los correspondientes al estándar de la especie y se aplican las tarifas del ítem 1.1	

A las inspecciones de chacra, siembra, cultivo y cosecha se les aplica una tarifa mínima de \$ 2.967.

### 2.2. Certificación de Materiales de Propagación Vegetativa (MPV)

Inspecciones de certificación MPV (en papa semilla se aplica una tarifa cada 10 hectáreas)	\$ 2.967
Yema certificada de citrus (por unidad)	\$ 140
Emisión de Guía de Movimiento de Plantas de Cítricos (por planta producida)	USD 0,10

## 2.3. Acreditación

### 2.3.1. Acreditación de procesos productivos

1. Campo: selección de chacra e inspección de cultivo
2. Maquinaria: inspección de todo equipamiento utilizado en siembra y cosecha
3. Planta de acondicionamiento

Acreditación anual de un proceso	\$	37.399
Acreditación anual de dos procesos	\$	50.409
Acreditación anual de los tres procesos	\$	56.912

### 2.3.2. Monitoreo de inspecciones de campo, muestreo y análisis

Inspección de campo (por hectárea)	\$	244
Inspección de muestreo	\$	1.146
Análisis: se realizan los correspondientes al estándar de la especie y se aplican las tarifas del ítem 1.1		

### 2.3.3. Parcelas de postcontrol

Postcontrol	\$	2.269
-------------	----	-------

## 2.4. Rótulos

Rótulo nacional/estampilla autoadhesiva	\$	3,34
Rótulo OECD	\$	7,10
Rótulo autoadhesivo de seguridad	\$	4,71
Precinto plástico	\$	12,94

## 3. CONTROLES DE MULTIPLICACIÓN

Verificación de chacra y siembra (por hectárea)	\$	349
Verificación de cultivo y cosecha (por hectárea)	\$	438
Verificación de procesamiento (por inspección)	\$	8.312
Valor mínimo por inspección	\$	2.967

## 4. REGISTROS

### 4.1. Registros de empresas

Inscripción en el Registro General de Semilleristas	\$	2.421
Mantenimiento anual en el Registro General de Semilleristas	\$	2.421
Inscripción en el Registro de Plantas de Procesamiento (equipos fijos)	\$	13.025
Complemento para Plantas de procesamiento con máquinas fijas por cada sitio o sucursal	\$	4.585
Mantenimiento anual en el Registro de Plantas de Procesamiento (equipos fijos)	\$	13.025
Inscripción en el Registro de Plantas de Procesamiento (equipos móviles)	\$	22.926
Complemento para Plantas de procesamiento con máquinas móviles por cada máquina móvil extra	\$	9.170

Mantenimiento anual en el Registro de Plantas de Procesamiento (equipos móviles)	\$ 22.926
Inscripción en el Registro de Laboratorios Habilitados	\$ 11.137
Mantenimiento anual en el Registro de Laboratorios Habilitados	\$ 11.137
Acreditación de Laboratorios para Análisis de Semillas de la Clase Certificada	\$ 40.649
Mantenimiento anual de Acreditación de Laboratorios para Análisis de Semillas de Clase Certificada (incluye mantenimiento anual en el Registro de Laboratorios Habilitados)	\$ 40.649
Acreditación Laboratorios para emisión de certificados de validez MERCOSUR (para laboratorios acreditados para análisis de semillas de Clase Certificada)	\$ 32.519
Acreditación anual de procesos de producción de semillas con medidas de bioseguridad (1 proceso)	\$ 37.399
Acreditación anual de procesos de producción de semillas con medidas de bioseguridad (2 procesos)	\$ 50.409
Acreditación anual de procesos de producción de semillas con medidas de bioseguridad (3 procesos)	\$ 56.912

#### 4.2 Registro de muestreadores

Registro anual de muestreadores habilitados	\$ 8.048
Validación de equipos automáticos para el muestreo de semillas por grupo de especies establecido en el protocolo de "validación de muestreador de semilla automáticos" de ISTA	\$ 24.391

#### 4.3. Registro Nacional de Cultivares y Registro de Propiedad de Cultivares

Inscripción en el Registro Nacional de Cultivares	\$ 4.127
Mantenimiento anual en el Registro Nacional de Cultivares	\$ 3.077
Solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares	\$ 4.127
Inscripción de Títulos en el Registro de Propiedad de Cultivares:	
a) Provisorios	\$ 44.744
b) Definitivos	\$ 10.319
Mantenimiento anual en el Registro de Propiedad de Cultivares	\$ 24.095
Registro de Licencias de Cultivares	\$ 1.160
Otros trámites en el Registro de Propiedad de Cultivares	\$ 4.127

#### 5. EVALUACIÓN NACIONAL DE CULTIVARES (tarifa por cultivar, por ensayo y por año)

Forrajeras	\$ 12.112
Cebada y trigo	\$ 8.859
Colza	\$ 14.760
Maíz y soja con controles bioseguridad	\$ 19.004
Arroz	\$ 17.847
Papa	\$ 30.450
Girasol, maíz, moha, mijo, soja, sorgo grano ciclo corto y ciclo medio	\$ 14.087
Sorgo grano ciclo largo y sorgo silo	\$ 15.587
Sorgo forrajero y sudangrass	\$ 16.364

Se aplica una tarifa adicional de \$ 1.562 a cada muestra para evaluación recibida con posterioridad a la fecha establecida en su protocolo.

*Descuento por pronto pago: 3 % que se aplica sobre el valor neto de las facturas canceladas hasta su vencimiento.*

## 6. IMPORTACIÓN DE LOTES DE SEMILLAS

Autorización de importación vencida sin gestionar	\$ 462
Gestión de importaciones para ornamentales y flores (por lote)	\$ 605
Gestión de importaciones para otras especies (por lote)	\$ 1.195
Inspección y muestreo de lotes importados excepto hortalizas, experimentales y MPV	\$ 3.529
Inspección y muestreo de lotes importados de hortalizas	\$ 709
Inspección de lotes importados experimentales y MPV	\$ 1.146

## 7. EVALUACIÓN DE RIESGO POR SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN DE LIBERACIÓN ORGANISMOS VEGETALES GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (OVGM)

Acuerdo de Cooperación Técnica entre INASE y el Gabinete Nacional de Bioseguridad (GNBio)

### 7.1. Solicitud de liberación parcial

Escala de Laboratorio	\$ 33.527
Escala de Invernáculo	\$ 33.527
Escala de campo bajo condiciones controladas: ensayos para investigación o ingreso a Evaluación Nacional de Cultivares	\$ 167.656
Liberaciones pre comerciales	\$ 234.715
Producción de semillas para exportación:	
Evento nuevo	\$ 335.307
Evento ya presentado por otra empresa	\$ 273.836
Renovación	\$ 207.049

### 7.2. Solicitud de liberación total

Producción y uso comercial	\$ 469.433
----------------------------	------------

*Las tarifas cobradas por las solicitudes de autorización de liberación parcial son deducidas de la tarifa total de solicitud de autorización de liberación para producción y uso comercial. La sumatoria de los montos abonados por las solicitudes parciales de un mismo material no excederá la tarifa establecida para producción y uso comercial.*

## 8. OTROS SERVICIOS

Certificados varios	\$ 1.374
Controles varios por hora (controles de bioseguridad, destrucción y otros) con un mínimo de \$ 4.447 por inspección.	\$ 1.071
Comprobaciones técnicas de cultivares de cáñamo	\$ 44.866
Control de semilla comercial (por tonelada) de acuerdo a las declaraciones de movimiento y comercialización de semillas	\$ 125

**9.** Los servicios deben ser abonados dentro del plazo indicado en la factura. El pago puede realizarse por:

- a) Servicios de pagos bancarios electrónicos para los usuarios que tengan cuentas en los bancos: Banes, BBVA, BROU, Heritage, Itaú, Santander y Scotiabank a través de la página web de su banco con el número de cliente para pagos (consultas: pagos@inase.uy)
- b) Red de cobranzas Abitab con el número de cliente para pagos (consultas: pagos@inase.uy)
- c) BROU, Cuenta Corriente en moneda nacional N° 001557528-00004 o Cuenta corriente en dólares americanos N° 001557528-00006. Enviar comprobante de depósito indicando nombre y número de Registro General de Semilleristas al correo electrónico a: pagos@inase.uy
- d) Sede Central

**10.** El pago de facturas fuera de plazo genera recargos por mora.

**11.** Comuníquese, etc.



Ing. Agr. Álvaro Núñez  
Presidente de INASE